

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

NUMERO DE ORDEN O CONTRATO	1661
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diciembre 29 de 2020
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA	SOLIUN INGENIERIA S.A.S.
OBJETO Y ALCANCE	<i>“Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica al contrato resultante de la Convocatoria pública No. 012 de 2020, que tendrá como objeto realizar la obra civil y demás actividades para desarrollar las acciones complementarias del proyecto El Ensueño de la Sede Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”</i>
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NÚMERO DE PÓLIZA	15-45-101122855, Anexo 0 15-40-101068254, Anexo 0
VALOR DEL CONTRATO	\$101.781.275,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) meses

AMPAROS Y VIGENCIAS

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del contrato	\$20.356.255,00	29	12	2020	26	09	2021
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de personal	\$10.178.127,50	29	12	2020	29	05	2024
Responsabilidad civil extracontractual	\$181.705.200,00	29	12	2020	29	05	2021

Se aprueban las pólizas anteriormente relacionadas, por encontrarse conforme con los requerimientos contractuales.

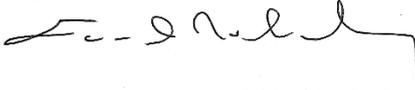
Nota: De conformidad con lo establecido en el numeral sexto del artículo 18 del Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es obligación de los supervisores “[v]erificar que las garantías que amparan el contrato a supervisar, se encuentren vigentes al inicio y durante la ejecución del mismo, así como durante su liquidación, en los términos señalados en la minuta contractual y realizar los requerimientos a que haya lugar al contratista”.

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

Se firma la presente acta de aprobación, en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Elaborado por:

Revisado y aprobado por:




Firma: _____

Firma: _____

Nombre: **CARLOS DAVID PADILLA LEAL**

Nombre: **FERNANDO ANTONIO TORRES GÓMEZ**

Asesor CPS 057/2020

Jefe Oficina Asesora Jurídica